

Rectorado

∞9€ "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL 010 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 1 0 ENE 2021

VISTO:



El Oficio N° 002-2021-UNTRM-FONDECYT-IP-RMLL, de fecha 07 de enero del 2021, a través de cual. el Investigador Principal, solicita la conformación del Equipo Técnico del Proyecto "Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas", con CONTRATO N° 006-2020-FONDECYT-BM, y



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria; N°, 80220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria Nº 001-2020-UNTRM/AU de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Totibio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias 01 Disposición Einal en 52 folios



Que, el Artículo 62° del Estatuto Institucional, establece que la UNTRM/promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enjoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores, efientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Oficio de Visto, el Investigador Rencipal, solicita la conformación del Equipo Técnico del Proyecto "Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas", con CONTRATO Nº 006-2020-FONDECYT-BM, proponiendo a sus integrantes;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Equipo Técnico del Proyecto "Prototipo de kit para prueba en campo del número más probable (NMP) de coliformes totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas". con CONTRATO N° 006-2020-FONDECYT-BM, con eficacia anticipada del 01 de enero del 2021, quedando conformado de la siguiente manera:



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú; 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 910 -2021-UNTRM/R



N°	PROYECTO	CONTRATO	NOMBRES DEL EQUIPO TÉCNICO	CARGO
01	totales y Escherichia coli, y presencia de productos farmacéuticos en las principales microcuencas de la Región Amazonas"	CONTRATO N° 006-2020- FONDECYT- BM	Rainer Marco Lopez Lapa	Investigador Principal
			Alonso Rafael Tapia Limonchi	Co-investigador
			Jesús Rascón Barrios	
			Fernando Isaac Espinoza Canaza	
			Juan Rigoberto Tejedo Huaman	
			Alcides Lopes Leao	
			Ivana Cesarino Leao	Investigador Integrado
			Damaris Leiva Tafur	Técnico
			Yessica Llanca Zuta	Coordinador
				Administrativo
		1010 K	Jonathan Alberto Campos Trigoso	Gestor Tecnológico

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

PONCET PIO Chânce Valqui Dr.

PONCET PIO Chânce Valqui Dr.

RECTOR

PONCET PIO Chânce Valqui Dr.

PONCET PIO Chânce VALQUI PIO Chânce VALQUI PIO Chânce VALQUI PIO Chânce VALQUI PIO Chânc

PCHV/R CRHM/SO YMFM/